

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-.CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 1- 8

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA "INDER" VALLEDUPAR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO

OCTUBRE-DICIEMBRE 2025

Valledupar, enero de 2026

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 2- 8

1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno y en atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de austeridad del gasto público, se realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de las normas de austeridad del gasto en el Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Actividad Física – INDER Valledupar, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de octubre y diciembre de la vigencia 2025.

El ejercicio de control permitió evaluar el comportamiento del gasto institucional, identificar variaciones relevantes por rubro, verificar la adopción de medidas orientadas a la racionalización del gasto y valorar la efectividad de las políticas internas de austeridad implementadas durante la vigencia. De manera general, se evidencian esfuerzos institucionales orientados al control del gasto, especialmente en los rubros de personal, contratación por prestación de servicios y uso de herramientas digitales; no obstante, se presentan incrementos en algunos gastos operativos y generales que requieren un análisis permanente para evitar presiones presupuestales futuras.

El análisis comparativo trimestral evidencia una estrategia de ajuste focalizado, con reducciones significativas en gastos de personal y honorarios profesionales, superiores al 70 % en determinados trimestres, lo cual refleja una gestión prudente de los recursos humanos y contractuales. Sin embargo, el incremento en gastos generales, viáticos y servicios asociados a la operación institucional atenúa el impacto global de las medidas de austeridad, lo que hace necesario fortalecer los mecanismos de planeación, priorización y control del gasto.

En conclusión, el INDER Valledupar viene dando cumplimiento, en términos generales, a las normas de austeridad del gasto; sin perjuicio de lo anterior, la Oficina de Control Interno formula recomendaciones orientadas a consolidar una cultura institucional de eficiencia, sostenibilidad fiscal y uso racional de los recursos públicos.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 3- 8

2. MARCO NORMATIVO

La numeración de capítulos y subcapítulos se estructura conforme a la Norma Técnica Colombiana aplicable a documentos administrativos, garantizando secuencia lógica, trazabilidad y claridad formal.

El presente informe se elabora con fundamento en el siguiente marco normativo:

- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades del Estado.
- Decreto 1737 de 1998 y Decreto 1738 de 1998, por los cuales se establecen medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto 984 de 2012, relacionado con medidas de racionalización del gasto.
- Directiva Presidencial 03 de 2012, sobre lineamientos de austeridad.
- Decreto 0199 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se actualizan disposiciones en materia de austeridad del gasto para las entidades del orden territorial.
- Demás normas concordantes y complementarias.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto por parte del Instituto Municipal de Deporte, Recreación y Actividad Física – INDER Valledupar, durante el periodo octubre–diciembre de 2025, de conformidad con la normatividad vigente.

3.2 Objetivos Específicos

- Evaluar el comportamiento del gasto institucional por rubro durante el periodo analizado.
- Verificar la aplicación de políticas internas orientadas a la racionalización del gasto.
- Identificar variaciones significativas, causas y efectos sobre la ejecución presupuestal.
- Formular conclusiones y recomendaciones para el fortalecimiento del control del gasto público.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 4- 8

4. ALCANCE

El seguimiento comprende la verificación y análisis de la ejecución del gasto del INDER Valledupar correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, incluyendo los principales rubros de funcionamiento, personal, contratación, gastos generales y políticas transversales de austeridad adoptadas por la entidad.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente informe se aplicó la siguiente metodología:

- Revisión documental de la ejecución presupuestal y contable del periodo evaluado.
- Análisis comparativo trimestral de los principales rubros de gasto.
- Verificación de la información suministrada por las dependencias responsables.
- Evaluación cualitativa del cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto.
- Análisis de variaciones e identificación de tendencias relevantes.

La información fue suministrada por las áreas Administrativa y Financiera, Talento Humano y Planeación, y validada por la Oficina de Control Interno.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO

6.1 Viáticos y Gastos de Viaje

Durante el periodo octubre–diciembre de 2025 se evidenció un incremento en los gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje, por un valor aproximado de \$4.134.852. Este aumento obedece principalmente a la participación del Director y funcionarios de planta en comisiones y capacitaciones previamente programadas. Si bien el incremento se encuentra debidamente justificado desde el punto de vista misional y de fortalecimiento institucional, se recomienda continuar priorizando el uso de herramientas virtuales y mecanismos alternativos que permitan reducir el impacto presupuestal de este rubro.

6.2 Reconocimiento de Vacaciones

La programación de vacaciones del personal de planta se realizó conforme a las necesidades del servicio y al cronograma institucional, evitando la acumulación, aplazamiento o compensación en dinero, salvo en casos excepcionales debidamente justificados. Esta práctica contribuye de manera significativa a la contención del gasto y al cumplimiento de las políticas de austeridad.

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 5- 8

6.3 Sostenibilidad Ambiental y Servicios Públicos

El Instituto mantiene su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante campañas de sensibilización orientadas al uso racional del agua y la energía, así como al adecuado manejo de residuos y reciclaje. No obstante, durante el periodo evaluado se presentó un incremento en el consumo de servicios públicos, asociado al aumento del personal de apoyo y a factores externos como el ajuste en las tarifas de los prestadores del servicio. A pesar de lo anterior, se destaca la continuidad de las acciones pedagógicas internas, las cuales deben fortalecerse para mitigar el impacto de estos factores externos.

6.4 Adquisición y Mantenimiento de Bienes

Durante el trimestre se registró un incremento en este rubro, asociado principalmente a la adquisición de equipos de cómputo portátiles, orientados a optimizar el funcionamiento institucional y fortalecer las capacidades operativas de la entidad. Dichas adquisiciones se consideran necesarias y coherentes con los objetivos misionales, siempre que se mantenga una planeación adecuada y se prioricen criterios de eficiencia y necesidad.

6.5 Fotocopiado, Impresión y Uso de Papel

Se evidencia la continuidad en la implementación de lineamientos orientados a la reducción del consumo de papel, privilegiando la gestión documental digital, la impresión a doble cara y el uso racional de impresiones. Durante el periodo evaluado se mantuvo el ahorro en este rubro, apoyado por procesos de respaldo digital y seguridad de la información.

6.6 Combustible

Durante el periodo octubre–diciembre de 2025 no se registró contratación del servicio de suministro de combustible, lo cual contribuyó al cumplimiento de las metas de austeridad establecidas para este rubro.

6.7 Papelería, Útiles de Oficina y Telefonía

Se evidenció un ahorro significativo en gastos de papelería y útiles de oficina, producto del uso extendido de herramientas digitales como correos electrónicos, encuestas virtuales y otros medios tecnológicos. La distribución controlada de materiales por dependencia contribuyó a un uso más eficiente de los recursos.

6.8 Planta de Personal y Gastos de Personal

Mediante la Resolución No. 062 del 13 de febrero de 2025 se actualizó el Manual de Funciones y Competencias Laborales, sin que ello generara incrementos en los gastos de funcionamiento. Por

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 6- 8

el contrario, el comportamiento del gasto de personal evidencia una reducción sustancial, especialmente en honorarios profesionales y contratación por prestación de servicios.

7. MATRIZ CONSOLIDADA DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO (FORMATO INSTITUCIONAL)

A continuación, se presenta la matriz consolidada de seguimiento a las políticas de austeridad del gasto, estructurada conforme a prácticas administrativas y de control interno, la cual permite evidenciar de manera integral el comportamiento de los principales rubros evaluados, las metas establecidas y el estado de cumplimiento al cierre del periodo octubre–diciembre de 2025.

No	Rubro Evaluado	Política de Austeridad	Meta Institucional	Dependencia Responsable	Resultado del Seguimiento Oct–Dic 2025	Estado
1	Viáticos y gastos de viaje	Priorizar virtualidad y racionalizar desplazamientos	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera / Talento Humano	Incremento por comisiones y capacitaciones programadas; gasto justificado	Cumple con observación
2	Vacaciones	Programación anual sin acumulación	Reducción $\geq$ 40 % anual	Talento Humano	Vacaciones programadas conforme a necesidad del servicio	Cumple
3	Servicios públicos	Uso racional de agua y energía	Reducción $\geq$ 10 % anual	Planeación	Incremento por aumento de personal y tarifas externas	Cumple con alerta
4	Bienes e inmuebles	Mantenimiento preventivo y correctivo necesario	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera	Adquisición de equipos de cómputo para fortalecimiento operativo	Cumple
5	Impresión y fotocopiado	Gestión documental digital	Reducción $\geq$ 15 % anual	Planeación / Administrativa y Financiera	Ahorro sostenido por uso de medios digitales	Cumple
6	Combustible	Uso eficiente del parque automotor	Reducción $\geq$ 10 % anual	Dirección / Administrativa y Financiera	No se registró contratación del servicio	Cumple
7	Papelería y útiles de oficina	Digitalización de procesos	Reducción $\geq$ 20 % anual	Administrativa y Financiera / Planeación	Ahorro significativo por uso de herramientas digitales	Cumple
8	Planta y gastos de personal	Ajuste sin incremento del gasto	Reducción $\geq$ 80 % anual	Talento Humano / Administrativa y Financiera	Reducción significativa en honorarios y PS	

	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/107/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 7- 8

8. ANÁLISIS PRESUPUESTAL COMPARATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal trimestral permite concluir que, aunque se lograron reducciones significativas en los gastos de personal y contratación, se presentaron incrementos en los gastos generales y operativos. Esta situación indica que la estrategia de austeridad se concentró en ciertos rubros, mientras que otros demandan un mayor control y seguimiento para garantizar una reducción integral del gasto institucional.

9. CONCLUSIONES

- El INDER Valledupar, en términos generales, cumple con las normas de austeridad del gasto durante el periodo evaluado.
- Se evidencian avances importantes en la reducción de gastos de personal y contratación.
- Los incrementos en gastos generales y operativos requieren acciones de control adicionales.
- La planeación y priorización del gasto continúan siendo factores clave para garantizar la sostenibilidad fiscal.

10. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planeación del gasto operativo y general, con énfasis en la prevención de incrementos no esenciales.
- Continuar promoviendo el uso de herramientas digitales y modalidades virtuales.
- Implementar indicadores periódicos de seguimiento a la austeridad del gasto.
- Socializar de manera permanente las políticas de austeridad entre los funcionarios y contratistas.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR INDER	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA INDER VALLEDUPAR SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: FT-CI-01
		Fecha: 14/10/2025
		Versión: 5.0
		Pág. 8- 8

DESCRIPCION DEL RUBRO	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	VARIACION		
					INCREMENTO	REDUCCION	%
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	299.122.297	111.743.082	212.323.240	110.053.868		114.577.084	53,96
GASTO DE PERSONAL	262.200.000	52.500.000	99.000.000	28.666.000		70.334.000	71,04
Honorarios Profesionales	169.200.000	37.500.000	79.000.000	18.666.000		60.334.000	76,37
Contratación por Prestación de Servicios	93.000.000	15.000.000	20.000.000	10.000.000		10.000.000	50,00
GASTOS GENERALES	36.922.297	59.243.082	113.323.240	81.387.868		44.243.084	39,04
Servicios Publico	13.685.745	23.044.888	22.774.988	18.981.540		3.793.448	16,66
Mantenimiento y Reparaciones	15.709.200	29.933.384	0	8.172.860	8.172.860		-
Viáticos y Gastos de Viaje	7.527.352	6.264.810	10.548.252	14.683.104	4.134.852		39,20
Impresos y Publicaciones	0	0	80.000.000	39.550.364		40.449.636	50,56

ROBERTO TOMAS BALETA SALAS
Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo
Ivan García